

EN LA CIUDAD DE JOCOTEPEC, JALISCO, SIENDO LAS 15:00 QUINCE HORAS DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 17 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITUADO EN LA CALLE MIGUEL ARANA NÚMERO 257 DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE JOCOTEPEC, JALISCO; SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, Y 176, PÁRRAFO 1, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EL NUMERAL 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: ----

LIC. HECTOR ALFARO RODRIGUEZ ----- CONSEJERO PRESIDENTE-----
LIC. CELSO NAVA ALDANA----- SECRETARIO DISTRITAL-----

CIUDADANOS COSEJEROS DISTRITALES PROPIETARIOS

LIC. ELIAS FERNANDO CISNEROS	CONSEJERO	DISTRITAL
HERNANDEZ -----	PROPIETARIO-----	
LIC. MARIA DE LOURDES GONZALEZ DE SANTIAGO. -----	CONSEJERA	DISTRITAL
	PROPIETARIA-----	
LIC. CARLOS ENRIQUE GONZALEZ SOLORZANO -----	CONSEJERO	DISTRITAL
	PROPIETARIO-----	
LIC. LUIS IGNACIO CEJA ARIAS -----	CONSEJERO	DISTRITAL
	PROPIETARIO-----	
LIC. ROSA ANGELICA CAZARES ALVARADO -----	CONSEJERA	DISTRITAL
	PROPIETARIO-----	

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

- C. ALFREDO MACIAS CAMPO.**----- REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.-----
- C. FERMIN MENDOZA MURILLO.**----- REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO DE
LA REVOLUCION DEMOCRATICA
- C. ANGEL CHAVEZ PEREZ.**----- REPRESENTANTE.-----
PROPIETARIO DEL PARTIDO
DEL TRABAJO
- C. FERNANDO CUEVAS ARIAS.**----- REPRESENTANTE SUPLENTE
DEL VERDE ECOLOGOSTA DE
MEXICO.-----

EL SECRETARIO HIZO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, Y 06 CINCO DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES PROPIETARIOS ASÍ COMO 04 CUATRO DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO, CITADOS EN LÍNEAS PRECEDENTES, ASÍ COMO EL SECRETARIO DISTRITAL, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFO 2 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EL NUMERAL 20, PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARA LA **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.**-----

ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO QUE ABRIERA EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MANIFESTANDO EL SECRETARIO AL PRESIDENTE QUE EL SIGUIENTE PUNTO ES LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDIENDO A DAR LECTURA AL MISMO EN LA FORMA SIGUIENTE:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.-----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
4. INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL.-----
5. INFORME SOBRE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES.-----
6. ASUNTOS GENERALES.-----
7. DECLARATORIA DE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.-----

HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS DISTRITALES PRESENTES EN VOTACIÓN NOMINAL, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LOS CONSEJEROS DISTRITALES PRESENTES, ESTOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO.- EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE PIDIO AL SECRETARIO QUE DIERA CUENTA DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO INFORMÓ A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO SE DIO POR DESAHOGADO EN VIRTUD DE QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN SE NOMBRÓ LISTA DE ASISTENCIA Y SE DECLARÓ LA EXISTENCIA EL QUORUM LEGAL.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO DOS.- EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO PARA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL EL SECRETARIO MANIFESTÓ QUE YA HABIA SIDO LLEVADO A CABO EL DESAHOGO DEL PUNTO ANTES SEÑALADO AL HABERSE APROBADO EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESION.-----

POSTERIORMENTE, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO QUE ABRIERA EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

EN RELACION AL PUNTO NUMERO TERCERO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO ABRIÓ EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CONSISTE EN APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR REFERENTE A LA SESION ESPECIAL DE COMPUTO DISTRITAL CELEBRADA EL DÍA 04 CUATRO DE JULIO DE 2012 DOS MIL DOCE.-----

MANIFESTANDO EN ESE ACTO EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 24 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN, POR LO QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE UNA VEZ HECHA LA MANIFESTACIÓN DEL SECRETARIO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES LA PROPUESTA FORMULADA, INSTRUYÉNDOLO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, A LO CUAL EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR SI SE APROBABA DICHA PROPUESTA, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES PRESENTES.-----

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE VOLVIO A PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICO PRESENTES EL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESION ESPECIAL DE COMPUTO DISTRITAL DE FECHA 04 CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, Y SIN QUE EXISTIERA CONSIDERACIÓN AL RESPECTO, POR LO QUE SOLICITO AL SECRETARIO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL CONSULTARA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESION ANTES CITADA, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES PRESENTES, DANDOSE POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO CUARTO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICÓ AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

DÍA POR LO QUE EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÓ QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE A LA INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL.-----

ACTO POSTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN EL INFORME ANTES REFERIDO, PARA LO CUAL PIDIO A UNO DE LOS INTEGRANTES DE CADA COMISIÓN DIERA LECTURA A LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO CORRESPONDIENTES A SU COMISIÓN, PARA LO CUAL LA CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL ROSA ANGELICA CAZARES ALVARADO DIO LECTURA A LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACION Y EDUCACION CIVICA Y POR SU PARTE EL CONSEJERO DISTRITAL ELIAS FERNANDO CISNEROS HERNNEDEZ DIO LECTUTA A LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO CORRESPONDIEMTES AL AREA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.-----

SEGUIDAMENTE, EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO EL INFORME ANTES CITADO, SIN QUE EXISTIERA NINGUNA OBSERVACION AL RESPECTO, POR LO QUE SE DIO POR AGOTADO EL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO QUINTO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME SOBRE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES.-----

SEGUIDAMENTE, EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO EL INFORME ANTES CITADO, MANIFESTANDOLES QUE DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 184 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE SEÑALA QUE A MÁS TARDAR QUINCE DÍAS DESPUÉS AL EN QUE SE CELEBRE LA SESIÓN DE CÓMPUTO MUNICIPAL SE LLEVARÁ A CABO LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES, SE INFORMA A ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 17,QUE SE CUMPLIÓ CON EL ARÁBIGO ANTES CITADO AL REALIZARSE EN TIEMPO LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

CORRESPONDIENTES A ESTE DISTRITO ELECTORAL. SITUACIÓN QUE IMPLICA LA CONCLUSIÓN DE LOS EFECTOS DEL NOMBRAMIENTO DE QUIENES FUNGIERON COMO CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES INTEGRANTES DEL MENCIONADO ÓRGANO EN TÉRMINOS DEL DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 185 DE LA NORMATIVIDAD ELECTORAL LOCAL.....

ACTO POSTERIOR, EL PRESIDENTE DIO POR AGOTADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EN RAZÓN A QUE NO EXISTIÓ OBSERVACION ALGUNA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO PRESENTES.....

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEXO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE ASUNTOS GENERALES.....

POSTERIORMENTE, EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ANTES CITADO REFERENTE A ASUNTOS GENERALES, SIN QUE EXISTIERA NINGUNA OBSERVACION AL RESPECTO NI ASUNTO QUE INCLUIR, POR LO QUE SE DIO POR AGOTADO EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.....

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEPTIMO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL SEPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.....

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ MANIFESTO A LOS INTEGRANTES DEL PLENO QUE EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 184 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO EN ESTE ACTO SIENDO LAS 15:32 QUINCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA 27 DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, SE DECLARA FORMALMENTE DESINTEGRADO Y DESINSTALADO ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 17 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

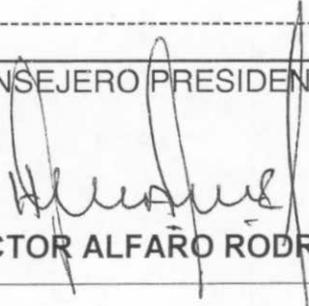
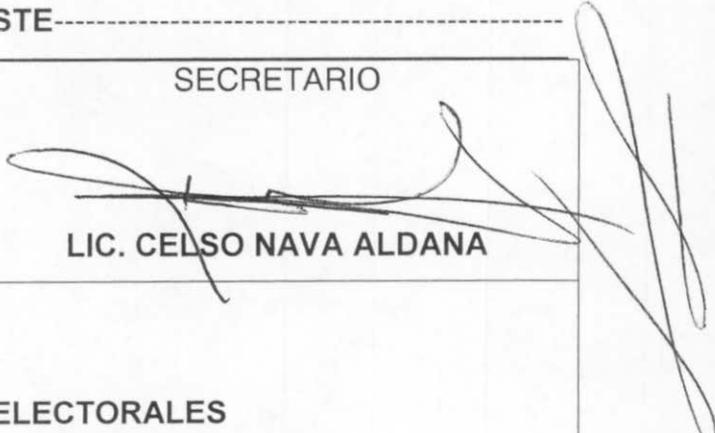
DEL ESTADO DE JALISCO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

SOLICITANDO POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE AL SECRETARIO QUE PROCEDIERA A ABRIR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DE DÍA, A LO QUE LE MANIFESTO EL SECRETARIO QUE YA HABIAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA A TRATAR EN ESTA SESION-----

SEGUIDAMENTE Y VISTA LA MANIFESTACIÓN HECHA POR EL SECRETARIO EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 15:35 QUINCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA EN 08 OCHO HOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE POR EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, DE IGUAL FORMA SE LE ANEXAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA: -----

EL ORDEN DEL DÍA COMO **ANEXO 1**.-----
 ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO DISTRITAL DE FECHA 04 CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DOCE. **ANEXO 2**.-----
 INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL. **ANEXO 3**.-----
 INFORME SOBRE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES. **ANEXO 4**.-----

-----**CONSTE**-----

CONSEJERO PRESIDENTE  LIC. HECTOR ALFAÑO RODRIGUEZ.	SECRETARIO  LIC. CELSO NAVA ALDANA
CONSEJEROS ELECTORALES	
CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO	CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIA

<p><i>[Signature]</i> LIC. ELIAS FERNANDO CISNEROS HERNANDEZ.</p>	<p><i>[Signature]</i> LIC. MARIA DE LOURDES GONZALEZ DE SANTIAGO.</p>
<p>CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIO</p>	<p>CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO</p>
<p><i>[Signature]</i> LIC. CARLOS ENRIQUE GONZALEZ SOLORZANO.</p>	<p><i>[Signature]</i> LIC. LUIS IGNACIO CEJA ARIAS</p>
<p>CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIO</p>	
<p><i>[Signature]</i> LIC. ROSA ANGELICA CAZAREZ ALVARADO.</p>	
<p>REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS</p>	
<p>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</p> <p><i>[Signature]</i> C. ALFREDO MACIAS CAMPOS.</p>	<p>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.</p> <p><i>[Signature]</i> C. FERMIN MENDOZA MURILLO.</p>
<p>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO</p> <p><i>[Signature]</i> C. ANGEL CHAVEZ PEREZ.</p>	<p>REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGOSTA DE MEXICO.</p> <p><i>[Signature]</i> C. FERNANDO CUEVAS ARIAS.</p>

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 VEINTISIETE DE JULIO DE 2012 DOS MIL DOCE, POR EL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL NÚMERO 17.-----